



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión con gasto mixto

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

mayo

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Cozumel

Motivo del encargo o comisión

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CON LA FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL.

Fecha de salida

05/16/2024 - 05:30

Fecha de regreso

05/17/2024 - 11:29

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

310.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

0.00

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

1139.96

Importe total no erogado

829.96

Reportes

Actividades realizadas

Se asistió a la Segunda Sesión Ordinaria de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel, en calidad de Comisarios Público Suplente, emitiendo las recomendaciones dentro del ámbito de competencia y de los puntos a desahogar del Orden del Día convocado y derivado de la información presentada en la Carpeta de Trabajo recibida.

Resultados obtenidos

Se vigilo el cumplimiento normativo de los temas desahogados en el orden del día convocado, emitiendo las recomendaciones correspondientes a las actas de las sesiones: IV Sesión Ordinaria, I Sesión Extraordinaria, I Sesión Ordinaria, II Sesión Extraordinaria y III Sesión Extraordinaria; celebradas el 28 de noviembre del 2023, 09 de febrero, 23 de febrero, 29 de febrero, 04 de abril del 2024 respectivamente, a fin de que las mismas se agilicen los trámites de firma y en lo sucesivo atender los establecida en el Reglamento de la Ley de las Entidades.

Se recomendó atender la semaforización de color rojo de las metas reportadas en el Primer Trimestre, así mismo, revisar el Programa Anual de Adquisiciones respecto a algunas partidas que no son licitables a fin de verificar las

mismas y presentar el Programa Modificado en la próxima Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno previa validación del Comité de Adquisiciones.

En cuanto a la Regularización de Bienes muebles e Inmuebles se recomendó continuar con las gestiones ante las instancias competentes hasta su regularización.

Atender y dar cumplimiento a las fracciones del Artículo 91 de la Ley de transparencia, en los trimestres y se reporten ante el Órgano de Gobierno.

Se recomendó depurar los saldos de las cuentas contables, de cuentas por cobrar a fin de recuperar los adeudos pendientes que tiene el Organismo. Asimismo, cumplir oportunamente el pago de sus impuestos.

Finalmente, se verificó que las propuestas presentadas se cumplan de acuerdo a la Normatividad aplicable.

Contribuciones

Se efectuaron las recomendaciones previo a la toma de decisiones al Órgano de Gobierno, a fin de apegarse a la Normatividad establecida. Asimismo, se asesoró al Director General respecto a los temas que deberán dar seguimiento en la próxima sesión, respecto a su Programa de Adquisiciones, Depuración de Cuentas contables, Pago de Impuestos, Indicadores, Transparencia, Propuestas, etc.

Conclusiones

Se verificó que los temas presentados en la Sesión se ajusten a la normatividad aplicable, emitiendo en cada punto desarrollado del Orden del Día las recomendaciones de carácter de preventivo dentro del ámbito de competencia del Comisario Público Suplente.

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2024-05-24

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Importe total de la comisión

1139.96

Nombre completo

ROGER RUBÉN REYES MOO

Cargo

COORDINADOR DE ENTIDADES DEL SECTOR EDUCATIVO Y SOCIAL

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.